

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/526af88e-c772-4b50-97c3-fedaefac29d9?vcpubtoken=d7ee82d6-550b-434b-8370-f36796c74777>



Palacio de Justicia, "Álvaro Luna Gómez"
Calle 4 Nro.6-75-Oficina B. 203-204 Tel. 5680055 Fax 5680172

Juzgado Primero Civil Municipal de Pamplona Norte de Santander

Acta de Audiencia de Trámite Incidental

Clase de Proceso: Ejecutivo
Radicado: 54 518 40 03 001 2014 00809 00

Demandante: Jairo Alonso Gómez Correa
Apoderado: Dr. Diego José Bernal Jaimes

Demandado: Javier Francisco Contreras Vera

Incidentante: Luis Francisco Contreras Vera
Apoderado: Dr. Jesús Abel Quintana Villamizar

Clase de Audiencia: Trámite Incidental
(Art. 129 C.G.P.)

Fecha de Audiencia: Febrero 02/2023
Hora de Inicio: 09:00 a.m.
Hora Final: 10:00 a.m.

Intervinientes

Juez: Mary Luz Peña La Rotta

Incidentante: Luis Francisco Contreras Vera
Apoderado: Dr. Jesús Abel Quintana Villamizar

Apoderado: Dr. Diego José Bernal Jaimes

Etapas de la Diligencia

Con tal objeto, en asocio de su secretaria ad hoc, se constituye la Juez Primera Civil Municipal de Pamplona en audiencia pública en la Sala de Audiencias del Juzgado, se declaró abierta la misma, instalada y verificada la asistencia de las partes, se procede a llevar a cabo la diligencia de conformidad con el art. 129 del C.G.P. **ETAPAS:** sustentación del recurso de reposición, traslado, decisión.

La Juez Primera Civil Municipal de Pamplona, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la Ley,

Resuelve

Primero: No reponer la decisión.

Segundo: Conceder el recurso de apelación en el efecto devolutivo. Remítase al Juzgado Civil del Circuito de Pamplona (reparto) por intermedio de la Oficina de Apoyo Judicial.

Tercero: Levantar el acta y el archivo digital correspondiente.

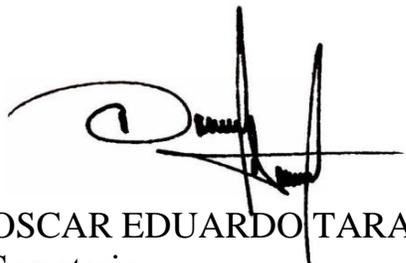
Esta decisión queda notificada en estrados.


Juez



Palacio de Justicia, "Álvaro Luna Gómez"
Calle 4 Nro.6-75-Oficina B. 203-204 Tel. 5680055 Fax 5680172

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: el día 02 de febrero del 2023, dentro de la audiencia de que trata el artículo 129 numeral 3° del código general del proceso ibídem, el apoderado del incidentante interpone recurso de apelación por la decisión tomada por la jueza.



OSCAR EDUARDO TARAZONA SUAREZ
Secretario

CONSTANCIA: En cumplimiento Art. 110, inciso 2° del Arts. 319 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, hoy tres (03) de febrero de 2023, el recurso de apelación contra la decisión tomada en la audiencia del 02 de febrero del 2023, proferido dentro del cuaderno del incidente de las presentes diligencias, el traslado por tres (3) días se surte iniciando la hora de las ocho de la mañana (8 a.m.) del día seis (06) de febrero de 2023 y VENCE el día ocho (08) de febrero de 2023 a la hora de las seis de la tarde (6 p.m.). 4 y 5 de febrero del 2023 días inhábiles.



OSCAR EDUARDO TARAZONA SUAREZ
Secretario



**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL MIXTO DE PAMPLONA N. S.
FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO	DEMANDADOS	ART. C. G. deL P	CLASE DE ESCRITO	FIJADO EL	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2012-00163-00	EJECUTIVO SINGULAR	ERIKA FERNANDA RODRIGUEZ MOGOLLON	DIEGO JOSE BERNAL JAIMES	JAVIER FRANCISCO CONTRERAS VERA	110	RECURSO DE APELACION	3/02/2023	6/02/2023	8/02/2023

ESTE LISTADO SE FIJA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.) DESFIJA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P. M.) DE LA FECHA INDICADA

OSCAR EDUARDO TARAZONA SUAREZ
Secretario